



I. Municipalidad
de Quintero

DECRETO ALCALDICIO N° 02616

Quintero 29 AGO. 2013

VISTOS:

La Solicitud de Patente de Comercial presentada con fecha 12 de junio de 2013 a nombre de **SINDICATO DE PESCADORES ARTESANALES INDEPENDIENTES "CALETA EL EMBARCADERO"**, r.u.t. de sociedad, [REDACTED] en el giro de Restaurant, local ubicado en [REDACTED]

La aprobación de dicha solicitud en sesión extraordinaria n° 23 del Concejo Municipal con Fecha 29 de Junio del 2013

El derecho que otorga la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, artículo 65, en su letra n, al Sr. Alcalde y Concejo Municipal.

Las facultades otorgadas por la Ley 19.925.-

DECRETO

CONCÉDASE Patente Comercial en el Giro de Restaurant de alcoholes en, [REDACTED] a **SINDICATO DE PESCADORES ARTESANALES INDEPENDIENTES "CALETA EL EMBARCADERO"**, a contar del 29 de Junio del 2013, con posterior enrolamiento de dicha patente, el 1° semestre del 2014.

Anótese, Comuníquese, Cúmplase y Archívese



YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ
SECRETARIA MUNICIPAL



MAURICIO CARRASCO PARDO
ALCALDE

Distribución:

1. Alcaldía
2. Dirección de Administración y Finanzas
3. Secretaria Municipal
4. Interesado
5. Patentes Comerciales
6. Control

MCP/YGS/MIVP/EBR/jcd



Departamento de Patentes Comerciales

SOLICITUD DE PATENTE

Para la solicitud de una patente, debe completar los datos que a continuación se detallan, además de entregar la documentación exigida (Documentación, observar al reverso)

A.- INDIVIDUALIZACION DEL CONTRIBUYENTE

Sindicato de Pescadores Aot. Independiente Coleta Embrocadero
NOMBRE Y DOS APELLIDOS-RAZON SOCIAL

C.IDENTIDAD

RUT SOCIEDAD



Angel José Reyes Figueroa
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL

DOMICILIO PARTICULAR

DOMICILIO COMERCIAL



Quintero
COMUNA

TELEFONO

CORREO ELECTRONICO



B.- ACTIVIDAD ECONOMICA Y CALIDAD DEL NEGOCIO (INDIQUE CON "X")

CODIGO S.I.I

GIRO

- | | |
|---|--|
| <input checked="" type="checkbox"/> COMERCIAL | <input type="checkbox"/> NEGOCIO UNICO |
| <input type="checkbox"/> INDUSTRIAL | <input type="checkbox"/> CASA MATRIZ |
| <input type="checkbox"/> PROFESIONAL | <input type="checkbox"/> SUCURSAL |
| <input checked="" type="checkbox"/> ALCOHOLES | <input type="checkbox"/> COOPERATIVA |

C.-PROPAGANDA (INDIQUE CON "X")

LUMINOSA
NO LUMISA

X